



Wiseburn Unified School District

Blake Silvers, Ed.D., Superintendent

Board of Trustees

JoAnne Kaneda, President • Roger Banuelos, Vice President/Clerk
Nelson Martinez, Member • Neil Goldman, Member • Israel Mora, Member

Estimado Padre /Tutor:

Su alumno/alumna puede necesitar tomar medicamentos (recetados o sin receta) durante el día escolar. Estos medicamentos pueden tomarse regularmente, temporalmente o en caso de una emergencia. En el caso de los antibióticos, estos medicamentos generalmente se pueden programar para que su hijo/hija los pueda tomar antes y después de la escuela.

Para poder recibir cualquier medicamento en la escuela, su alumno/alumna deberá tener un Formulario de Autorización de Medicamentos en archivo en la Oficina de Salud de la escuela. El Formulario de Autorización de Medicamentos debe actualizarse cada año o cada vez que haya un cambio en los medicamentos. En el caso de que su hijo/hija tenga múltiples medicamentos en la escuela, necesitarán un formulario por separado para cada medicamento.

El Formulario de Autorización de Medicamentos requiere la siguiente información:

1. Nombre del alumno/alumna
2. Nombre del medicamento con la dosis, el método de dosificación y los tiempos de administración
3. Firma del médico
4. Firma de los padres
5. Fecha

Los medicamentos recetados deben estar en un contenedor de medicamentos que tenga una etiqueta de prescripción. La etiqueta debe tener el nombre del alumno/alumna, el nombre del medicamento, la cantidad de la dosis y los horarios de administración. Los medicamentos de venta libre deben enviarse en el contenedor en el que se compraron.

Los alumnos/alumnas de la Escuela Intermedia Dana pueden llevar su medicamento de emergencia (inhalador para el asma o Epi-pen) si el médico y el padre lo revisan y colocan la inicialización en el recuadro correspondiente en el Formulario de Autorización de Medicamentos.

Para su información, los medicamentos se guardan en un gabinete cerrado con llave en la Oficina de Salud. Solo el administrador del sitio escolar, el empleado de salud escolar y el personal que cubre la Oficina de Salud tienen acceso a las llaves.

Si tiene alguna pregunta relacionada con esta comunicación, comuníquese con la enfermera del distrito, Ellen Russ, eruss@wiseburn.org o por teléfono al (310) 725-5412.

Atentamente,

Cathy Waller,
Directora de servicios para niños y psicológicos